

## **CONVENIO DE COLABORACIÓN**

De una parte, doña María Carmen Bonfante Vargas, mayor de edad, provista de D.N.I. 51.599.520-D y con domicilio a estos efectos en la sede de la Asociación de Cáncer de Mama de Tenerife (AMATE), en Avda. Príncipes de España, grupo de 148 Viviendas, Bloque C, Local 8, 38010 Santa Cruz de Tenerife.

Y de otra, don Fernando Berge Royo mayor de edad, provisto de D.N.I. número 18.902.361 H y con domicilio a estos efectos en la sede de la Fundación Canaria Cajasiete – Pedro Modesto Campos, sita en el número 8 de la avenida Manuel Hermoso Rojas, en Santa Cruz de Tenerife.

### **INTERVIENEN**

A) Doña María Carmen Bonfante Vargas, en su condición de Presidenta de la Asociación de Cáncer de Mama de Tenerife (AMATE), con N.I.F. G-38855151.

B) Don Fernando Berge, en su condición de Presidente del Patronato de la Fundación Canaria Cajasiete – Pedro Modesto Campos, con N.I.F. G 38629788 e inscripción número 146 del Registro de Fundaciones Canarias.

### **CAPACIDAD**

Los comparecientes se reconocen recíprocamente plena capacidad legal a los efectos de otorgar el presente convenio, y a su tenor

### **EXPONEN**

Que la Fundación Canaria Cajasiete – Pedro Modesto Campos es una institución de carácter privado y sin ánimo de lucro, entre cuyos fines y actuaciones incluye atender y promover obras asistenciales que favorezcan la mejora de la calidad de vida de la comunidad, a través de aportaciones y facilitando ayuda a otras iniciativas y entidades.

Que la Asociación de Cáncer de Mama de Tenerife (AMATE) es una entidad sin ánimo de lucro que pretende a través de diferentes acciones, facilitar información, formación y asistencia a los/as residentes en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife que desde la detección de la enfermedad, entran en una dinámica de desajustes personales (baja autoestima, pérdida de habilidades y competencias personales....) familiares, sociales y económico (pérdida de empleo, sobre coste en tratamiento...). Destacar la falta de información sobre el cáncer de mama del 97 % de las personas, así como la necesidad de atención psicosocial y rehabilitadora de casi el 98%. Ayuda en la recuperación mediante sesiones fisioterapéuticas, asesoramiento nutricional con el fin de mejorar la calidad de vida de las pacientes con cáncer de mama.

Por todo ello, nos pide colaboración en el proyecto "Mejorando la Calidad de vida de las personas con cáncer de mama", que consta de asistencia a los servicios de actividad deportiva, ayuda en la recuperación de la movilidad, prevención del linfedema y el alivio del dolor, intervención interdisciplinar a los pacientes e informar a la sociedad canaria sobre los hábitos de vida y detección precoz del cáncer de mama

Conforme a lo expuesto, ambas partes

### ACUERDAN

PRIMERO.- Colaborar en el referido programa anual de actividades y servicios de la Asociación de Cáncer de Mama de Tenerife (AMATE).

SEGUNDO.- El compromiso de la Fundación Canaria Cajasiete – Pedro Modesto Campos a aportar dos mil doscientos euros (2.500 €) para las citadas actividades con cargo a su presupuesto del 2022

TERCERO.- El compromiso de la Asociación de Cáncer de Mama de Tenerife (AMATE) a dedicar esa cantidad al objetivo expuesto, así como, en su caso, el compromiso relativo a las menciones e inserciones de logotipos que procedieran en reconocimiento al apoyo de la Fundación.

CUARTO.- El compromiso de la Asociación de Cáncer de Mama de Tenerife (AMATE) a remitir a la Fundación Cajasiete, por correo electrónico, una memoria con fotos relativa a las actividades que fueran objeto del presente convenio.

QUINTO.- Ingresar la cifra convenida en la cuenta número ES39 3076 0750 5827 1324 7720 de Cajasiete, cuyo titular es la Asociación de Cáncer de Mama de Tenerife (AMATE).

Y para que así conste, ambas partes firman este convenio en Santa Cruz de Tenerife, el 25 de marzo de 2022.

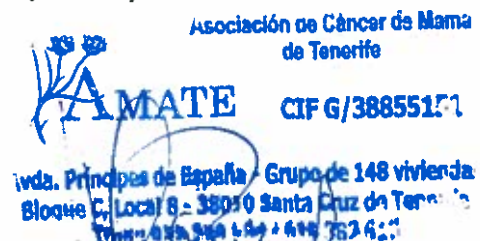
Por la Fundación Canaria Cajasiete –  
Pedro Modesto Campos.



FUNDACIÓN CANARIA  
**cajasiete**  
Pedro Modesto Campos

Fdo. Fernando Berge Royo

Por la Asociación de Cáncer de Mama de  
Tenerife (AMATE)



Asociación de Cáncer de Mama  
de Tenerife  
**AMATE** CIF G/38855171  
Avda. Príncipes de España / Grupo de 148 viviendas  
Bloque C, Local 8 - 38010 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno: 922 308 400 - 619 762 621

Fdo. María Carmen Bonfante Vargas